

Reunión Junta de Personal y Comité de Empresa del PAS con el candidato a Rector Alfredo Jiménez

9 de Mayo de 2016

El pasado viernes, 6 de mayo, se ha reunido el candidato a Rector, Alfredo Jiménez Eguizábal, con los miembros de la Junta de Personal y del Comité de Empresa, así como con los delegados sindicales. A continuación os resumimos lo que se ha tratado en la reunión.

En esta ocasión tenemos conocimiento del programa electoral del candidato con respecto al PAS y hemos incidido en las mismas reivindicaciones que presentamos al otro candidato, siendo la pretensión de este candidato recoger las expectativas y necesidades del personal.

La jornada de 35 horas, como en el resto de las universidades de Castilla Y León y de otras administraciones

Equiparación de permisos entre funcionarios y laborales. Siempre adecuado a la normativa.

Recuperación del fondo de acción social, especialmente las ayudas a las matrículas de hijos en estudios universitarios. Considera que las matrículas de estudios universitarios no deben ligarse a dicho fondo.

Implantar y ejecutar el plan de formación, ya viene en su programa.

Promoción interna fuera del propio puesto de trabajo.

Promoción horizontal y vertical.

Ofertar a promoción interna todas las plazas vacantes.

Recuperar las conclusiones del Estudio de Valoración de los Puestos de Trabajo. No tiene información de ese estudio.

En cuanto a la oferta de empleo público es partidario de mejorarla.

Acceso a la función pública mediante un proceso que incluya pruebas objetivas, difíciles de subjetivarse. (propuesto desde la Junta de Personal).

Es partidario de establecer un plan de funcionarización de los puestos de personal laboral, siempre y cuando sea lo que las personas necesiten.

Equiparación salarial de los funcionarios al resto de universidades de Castilla y León, para el mismo puesto se cobra menos.

Tiene que haber una plaza de grupo III de Superior de Auxiliares de Servicio en cada conserjería. (Propuesto desde el comité de empresa).

Reconocimiento de la participación en tareas de investigación por parte del PAS, para lo que habría que dar cabida en los estatutos.

Incidir más en la motivación del personal y no sólo en el control. Más partidario de la evaluación para mejorar que del control.

Se compromete a mejorar la normativa relacionada con el PAS.

No tiene previsto reorganizar servicios, en principio, pero según se vea lo que se necesite y sea más adecuado.

No es partidario de los procesos de centralización.

La gerencia la cubrirá por concurso-oposición, también se cubrirán 1 o 2 vicegerencias, una para los recursos humanos y otra para la gestión económica. Su equipo va a constar de 6 vicerrectores y el secretario general:

- Ordenación académica y Acreditación.
- Políticas científicas
- Estudiantes y relaciones institucionales
- Recursos y nuevas tecnologías
- Responsabilidad social y empleabilidad
- Profesorado e innovación educativa



enseñanza

Federación de Enseñanza de Castilla y León
Sección sindical de CCOO
Universidad de Burgos

CCOO informa **CCOO** informa **CCOO** informa **CCOO** informa